



26 Abril, 2018

LA RAZÓN

Salud

La edad biológica multiplica el riesgo de morir por ictus

El riesgo de morir tras sufrir un ictus isquémico se multiplica si la edad biológica, marcada por los hábitos de vida o el lugar de residencia, entre otros factores, es superior a la edad cronológica, la de la fecha de nacimiento, según una investigación del Hospital del Mar.

Según este estudio, que analizó a casi 600 pacientes y que publica la revista «Scientific Reports», cada año de edad biológica acumulado respecto a la edad cronológica incrementa en un 6 por ciento la probabilidad de muerte a los tres meses de haber sufrido un ictus isquémico.

La investigación, llevada a cabo por el Grupo Neurovascular del Instituto Hospital del Mar de Investigaciones Médicas (Imim), también evidenció que, a mayor diferencia entre la edad biológica y la cronológica, mayor es el grado de severidad de las secuelas.

La investigadora principal del estudio, Carolina Soriano-Tárraga, ha explicado que, tras analizar a casi 600 pacientes atendidos en el Hospital del Mar por un ictus isquémico, la mortalidad media al cabo de tres meses se situó entre el 15 y el 20 por ciento. Los investigadores determinaron



la edad biológica de los pacientes a partir de marcadores epigenéticos (cambios en los genes causados por factores externos), concretamente, la metilación del ADN (el principal mecanismo epigenético).

Se comprobó que «la edad biológica aporta información extra y se correlaciona muy bien con la edad cronológica, es muy similar, pero tiene información extra sobre el estado funcional de la persona». «Es un mejor predictor de mortalidad a tres meses en comparación con la edad cronológica», incluso sin tener en cuenta otros factores externos.

La conclusión llegó gracias a un estudio llevado cabo tras una investigación a casi 600 pacientes, realizado por el Hospital del Mar